

1.

INFORME DE GERENCIA. PERIODO DE ACTIVIDADES 2015

Señor Presidente,

Señores: Socios participantes :

En mi calidad de Gerente de Transportes Escolares "Alonso Castillo" Cía. Ltda.. respetuosamente presento el informe Administrativo-económico durante este último período de actividades 2014-2015.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, certifica: El cumplimiento de las obligaciones pertinentes, la existencia jurídica legal y el registro de catorce socios participantes actualizados de los cuales nueve socios participan en el servicio activo del Transporte Escolar e Institucional en la ciudad de Ambato con un capital suscrito de \$2.586 dólares americanos según el registro de socios/participantes ; cabe mencionar que de los catorce (14) socios participantes en la Compañía, ocho, compañeros (as) constan otorgados por la Dirección de Tránsito, y Movilidad – GAD el respectivo Permiso de Operación ; el mismo que se caducaba el 20 de septiembre de 2015. Por tal razón se me fue notificado para renovación faltando un mes de caducidad. Desde el mes de agosto del presente año en curso empezamos a reunir todos los requisitos para obtener la renovación.

Como es nuestro conocimiento se armó la carpeta y se cumplió con los requisitos dados por la Ing. Mónica Guzmán Jefa de Gestión Administrativa y atención al cliente de la DTTM. Así tenemos la revisión vehicular el 28 de agosto 2015, pagos de patente, rodaje de la flota vehicular, luego de los cual al no poder cumplir en la fecha establecida se pidió una prórroga, misma que se nos concedió previo al pago de 103 dólares.

No fue fácil reunir todos los requisitos, sin embargo, se logró entregar la carpeta a excepción de dos señores socios que hicieron el cambio de socio y socia; en el caso del Sr. Angel Céspedes que reemplazara al Sr. Juan Morales y a la Sra. María Yanzapanta, quien reemplazara al Sr. Luis Criollo previo al pago de los \$ 2.000 dólares que depositaron en la cuenta de ahorros de la Compañía.

El Permiso de Operación se nos otorga con fecha 20 de octubre del 2015 y tiene una duración de 10 años. Lo cual garantiza el trabajo de todos los siete socios- accionistas que prestaron los requisitos para la legalización del permiso de operación respectivo. Debo también informar que por parte de la ANT conseguimos 60 días más de plazo para continuar con el seguimiento del trámite a conseguir el permiso de operación la Sra. María Yanzapanta.C., cumple con el plazo establecido ya que tiene legalizado los documentos de traspaso, faltando el Sr. Ángel Céspedes debido a que no cumple con un requisito que es el modelo de su vehículo (furgoneta) que debe ser modelo 2006 según el Reglamento General de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, el vehículo que actualmente presenta es modelo 2005. Como se consiguió la extensión del plazo (60 días) se espera que la gestión pertinente lo haga dentro de este período de tiempo para el cambio de modelo de la unidad vehicular considerando su fabricación desde el año 2006 en adelante.

Con relación a la situación económica de la Compañía durante el año 2015 no se han registrado incremento de cupos se mantienen los 9 señores registrados en el Permiso de Operación vigente, razón ésta para que no exista variación económica en su capital de integración, para el año 2016 la

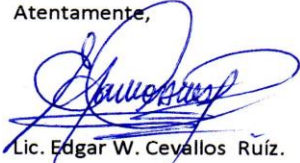
2.

Junta General de la Compañía toma sus resoluciones definitivas en cuanto se refiere a los traspasos de acciones y/o participaciones a nuevos socios, incremento de cupos, que se vayan presentando y el cumplimiento de pagos al día de alícuotas mensuales (no anuales) ya que de estos rubros depende las gestiones administrativas internas, externas y el presupuesto razonable a cubrir todos los gastos que demande la existencia legal de la compañía y el beneficio común de sus integrantes.

Finalmente quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los compañeros y compañeras por toda la ayuda recibida para cumplir con las gestiones realizadas durante el año 2015.

Anexo: el informe el Balance General al 31 de Diciembre 2015,

Atentamente,



Lic. Edgar W. Cevallos Ruíz.

GERENTE TEAC.

